

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 32

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CVE-2023-4185 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, mediante promoción interna, en el Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Ingeniero Técnico de Minas, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, composición del Tribunal calificador, lugar y fecha de celebración del único ejercicio eliminatorio.*

RESOLUCIÓN

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, al Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Ingeniero Técnico de Minas, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria convocado mediante Orden PRE/51/2023, de 20 de febrero, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 9, de fecha 27 de febrero, por la presente,

RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos, que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- A los aspirantes relacionados en los diferentes Anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

4º.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso, mediante concurso-oposición, en el Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Ingeniero Técnico de Minas, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Don Jorge Luis González Suárez.

Presidente suplente: Doña María Aránzazu de la Pedraja Murgoitio.

Vocales titulares:

Don Javier León Lama.

Doña Beatriz Quijano Ruiz.

Don José Antonio Fernández Ferreras.

Don Alejandro de la Hoz Lavín.

Doña Marta Fernández Iglesias.

Vocales suplentes:

Doña Sandra Thomas San Juan.

Don Eduardo Shalcrass Navalón.

CVE-2023-4185

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 32

Doña Pilar Gorostiaga Sánchez.

Don David Primo Martínez.

Don Vicente Martínez Benito.

Secretaria: Doña María Silos García de Muro.

Secretario suplente: Don Carlos Francisco Díaz García.

5º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio que tendrá lugar el día 19 de mayo de 2023 a las 16:15 en el edificio de la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio sito en la c/ Albert Einstein, número 2 (Parque Científico y Tecnológico), de Santander.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor al salón de actos, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 16:10 horas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta la Resolución en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 4 de mayo de 2023.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior
(por delegación, Resolución de 18 de diciembre de 2018),
la directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 32

ANEXO I
CUERPO DE DIPLOMADOS Y TECNICOS MEDIOS
INGENIERO TECNICO MINAS
PROMOCIÓN INTERNA
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
***3236**	1. EGUSQUIZA DE DIEGO , CASTO

ANEXO II
CUERPO DE DIPLOMADOS Y TECNICOS MEDIOS
INGENIERO TECNICO MINAS
PROMOCIÓN INTERNA
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO	

2023/4185

CVE-2023-4185